

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISION CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
LICENCIATURA EN MEDICINA

Asignatura: ANATOMIA HUMANA Unidad I. Grupo Z02

Guía para el alumno

•
OBJETIVOS GENERALES: Obtener el máximo aprovechamiento de los recursos técnicos, metodológicos y humanos para obtener un producto educativo de **calidad** en el aprendizaje de la anatomía humana.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD:

1. Informar a los alumnos las actividades que se desarrollarán durante el curso en el semestre correspondiente.
2. Fomentar en los alumnos los hábitos de **planeación y organización** para el estudio, y el mejor aprovechamiento del recurso tiempo
3. Fomentar en los alumnos los hábitos de **puntualidad, disciplina y responsabilidad.**
4. Fomentar en los alumnos el sentido de **cooperación y trabajo en equipo**

INSTRUCCIONES GENERALES.

1. El estudio de la anatomía humana exige un máximo de dedicación, y concentración, Es obligatoria la **asistencia y la puntualidad** , como bases esenciales del proceso y la **permanencia en el aula** durante todo el tiempo señalado para la clase, por lo que **no se permitirá la salida** del aula, salvo por extrema necesidad, hasta la hora de la salida
2. Para las prácticas deberán vestir el uniforme reglamentario:
 - a. En anfiteatro: Bata quirúrgica, cubrebocas, guantes y gorro de ruiófono
 - b. En sesiones clínicas: Pantalón, filipina y/o bata y zapatos blancos
3. Todos los participantes deben comportarse con atención y respeto con sus compañeros, profesores, personal de servicio, apoyo administrativo y directivo y en general todas las personas relacionadas con las actividades del curso.
4. Queda prohibido fumar dentro de la escuela
5. Es obligatorio dar buen uso al mobiliario, equipo y material de apoyo. Cualquier daño ó desperfecto ocasionado por un alumno, deberá ser repuesto por él mismo.
6. Cada alumno deberá traer su propio instrumental apropiado para las prácticas.

7. Los especímenes y piezas anatómicas, procedentes de cadáver o restos humanos con los que se trabaja, merecen nuestro más profundo respeto y gratitud, deben ser tratados con la debida atención y cuidado. Una vez concluida la práctica, deberán ser depositados en el lugar señalado ex profeso, no es admisible se depositen en la basura; cualquier mal uso que se haga de ellos, será sancionado.
8. La hora de entrada a la primera clase es a las 7.00 Hs, **Se recomienda llegar 5 minutos antes**; se tolera un máximo de 15 minutos para acreditar la asistencia; para las prácticas, la tolerancia es de 5 minutos.
9. El alumno que llegara después de ese tiempo, tendrá derecho a que se le cambie su falta por retardo, siempre que haya participado activamente en la clase.
10. La llegada a clase **después de 30 minutos** de iniciada, será considerada como **falta**. El alumno puede participar en la clase si lo desea.
11. La suma de 3 retardos equivale a una falta.
12. Las faltas de asistencia podrán ser justificadas (anuladas) solamente en condiciones de enfermedad u otra causa de fuerza mayor, si se cumplen los siguientes requisitos:
 - a. Presentar un certificado médico ó justificante suscrito por una autoridad y
 - b. Hacer una presentación (oral o escrita), del tema tratado la fecha de la inasistencia.
 - c. Solo se aceptan justificaciones dentro de los 3 días siguientes a la falta.
13. La dinámica diaria de la clase en lo general, (no necesariamente la única), se basará en la estrategia S Q A (¿qué sé?, ¿Qué quiero saber? ¿qué aprendí?) que implica la participación activa del alumno como parte más importante en el proceso de aprendizaje y el profesor como facilitador.

S.- El alumno previamente estudiará el contenido del tema que se tratará en clase, Es obligatoria la consulta de por lo menos 2 textos de los señalados, y desarrollar una estrategia de estudio (mapa conceptual, mapa mental, Etc).

Q.- Durante la hora de la clase, Presentar su mapa elaborado como evidencia de que estudió el tema (todos). Un alumno, (seleccionado al azar), pasará a exponer lo aprendido del tema y planteará sus dudas abriendo un espacio de discusión entre todos los asistentes, guiada y complementada por el profesor.

A.- Al final de la clase se hará un inventario del conocimiento adquirido.

14. En cada una de las secciones, el alumno, formando parte de un equipo de trabajo, presentará un caso clínico a discusión (estrategia de aprendizaje basado en problemas)
15. Las prácticas y disecciones, se basarán en la misma estrategia SQA; el alumno previamente estudiará la anatomía de la región encomendada, y con la dirección del profesor llevará a cabo las disecciones necesarias que le lleven a identificar las estructuras anatómicas y le permitan desarrollar las habilidades psicomotrices.
16. Durante el curso se harán 4 exámenes parciales y una evaluación final.
17. Las evaluaciones parciales comprenden 3 actividades, cada uno con un valor relativo
 - a. La participación en la clase diaria 15%
 - b. Presentación de mapas conceptuales: 15 %
 - c. Examen, oral o escrito 70%
18. Los exámenes parciales 2o, 3o y 4o, podrán contener temas de las secciones anteriores, aun cuando ya hayan sido previamente evaluados.
19. La evaluación final será común a todos los grupos (Departamental)
20. La ponderación final teórica será:
 - a. Promedio de parciales: 50%
 - b. Examen departamental: 50%
21. La evaluación práctica tendrá 2 vertientes:
 - a. Las prácticas y sesiones clínicas realizadas durante el semestre
 - b. Examen final práctico.
22. Quedarán exentos del examen final práctico:
 - a. Quienes hayan obtenido 90 o más puntos en el teórico
 - b. Quienes hayan obtenido 59.4 o menos en el teórico.
23. La calificación se expresará en valor numérico en escala de 0 a 100; requiriéndose para acreditación una mínima de 60 puntos.
24. Un examen parcial no presentado se calificará con cero puntos para efecto de promedio.
25. La hora de inicio y terminación de cada examen será establecida antes del inicio del mismo; Los alumnos que lleguen con retraso, no dispondrán de ninguna prórroga al cumplirse el horario, debiendo entregarlo aunque no lo hayan terminado.
26. Los alumnos que no hayan asistido al 75 % de las clases, no tendrán derecho a presentar examen final; para efectos de premediación se les asignará una calificación final de 0.

ACUERDO INTERNO DEL GRUPO CON COMPROMISO DE OBSERVANCIA:

Los que subscribimos este documento, declaramos que lo hemos leído en forma integral, hemos comprendido las razones y alcances de su contenido y estamos de acuerdo en todos y cada uno de sus puntos, en consecuencia, nos comprometemos a cumplir cabalmente con la normatividad expresada y lo respaldamos con nuestra firma.

no	NOMBRE	FIRMA
1	ACOSTA SAU MILDRED	
2	AELLO GONZÁLEZ DAVID ENRIQUE	
3	AGUIRRE MONTEON MARÍA FERNANDA	
4	CARDONA SAMANIEGO ADILENE	
5	CASTILLO MÁRQUEZ KAREN DANIELA	
6	CEDANO COHEN OFMARA YARITYZA	
7	CORDOVA BARRÓN JESÚS GABRIEL	
8	COTA ARCE JONATHAN MAMNUEL	
9	COTA CORONADO VICTORIA DE JESÚS	
10	DÁVILA CORONA IVAN ROBERTO	
11	DUARTE RODRÍGUEZ JOSÉ RAMÓN	
12	DUARTE SAU MARCOS JAVIER	
13	DURAZO GONZÁLEZ YARELI LIRAY	
14	ENCINAS FERNÁNDEZ RENAN FRANCISCO	
15	FERRALES SALCIDO ANA PAULINA	
16	GARÍCA MONGE IOVANNA ANDREA	
17	GASTELUM BALLESTEROS ANA VICTORIA	
18	GONZÁLEZ VALENZUELA OLGA YVONNE	
19	HADAD RUVALCABA FELIPE GUADALUPE	

20	HERRERA BARRIOS FRUZ DENIA	
21	KIM AYALA SUSANA GUADALUPE	
22	LEYVA MORAGA FRANCISCO ALBERTO	
23	LÓPEZ DÍAS JESÚS EDGARDO	
24	LUNA GASTELUM MELISSA GUADALUPE	
25	MARIN OROZCO ELIZABETH ALEJANDRA	
26	MARTÍNEZ AYALA ANA DAINALY	
27	MARTÍNES ROMERO ANDREA	
28	MEIZOSO HUESCA ALDO	
29	MEZA MARTÍNEZ ANDREA	
30	MOLINA LEÓN LUIS FERNANDO	
31	NAVARRO CORRALES MARÍA GUADALUPE	
32	NÚÑEZ SAAVEDRA ISAAC JACOBO	
33	OROSCO MEZA MARIANA	
34	QUIÑONEZ BENZE JOSÉ ANTONIO	
35	QUIROZ GARCÍA ROSA ELENA	
36	RODRÍGUEZ ALEJANDRO	
37	SALGADO SALOMON MIGUEL ALBERTO	
38	URREA CASTAÑEDA CONSUELO ABIGAIL	
39	URREA FERRUFINO SERGIO ALEJANDRO	
40	VALENCIA CASTRO JESÚS ANTONIO	
PROFE SOR	HERNANDEZ CHAVEZ GUILLERMO	
PROFE SOR	GOIRICELAYA ASLA JOSÉ MARÍA	